ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Número de Acta: 007
FUNDACION YULUKA.ONG
NIT. 901600807 - 1

En Bogotá, a los diez y siete (17) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2.023), siendo las **4:00 p.m.** se instala la Asamblea General Extraordinaria, en la sede administrativa de la Fundación (Cra. 19 # 120-71 oficina 209), convocada de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos vigentes, el día veintiocho (28) de julio de 2023, por parte del Presidente, **NATHALIA REYES BENITEZ**, convocatoria que se realizó por medio escrito y llamada telefónica.

Se encomienda al secretario dar inicio a la reunión y proceder con el orden del día

Orden del Día

1. Posesión del Presidente y Secretario de la Asamblea General Extraordinaria.
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día de la presente Asamblea General Extraordinaria
4. Presentación carta de renuncia de la Presidente (Representante Legal) de la Fundación.
5. Nombramiento Presidente (Representante Legal) de la Fundación.
6. Aprobación de Acta
7. Firmas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Posesión del presidente y secretario de la Asamblea General Extraordinaria.

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos (artículo 15), toma posesión NATHALIA REYES BENITEZ, quien asume la presidencia de la asamblea, en su calidad de presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Fundación y como secretario la señora

ASCENED TRUJILLO RODRIGUEZ, en calidad de secretario de la Junta Directiva.

2. Verificación del quórum

A solicitud del presidente, el secretario procede a hacer un llamado a lista y se constata que el 100% (4 miembros) de la Asamblea, se encuentran presente para participar de la presente Asamblea General Extraordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día de la presente Asamblea General Extraordinaria.

El presidente solicita al secretario que dé lectura del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria.

Una vez realizada la lectura se somete a discusión y aprobación el orden del día. La Asamblea aprueba el orden del día por unanimidad (4 votos).

4. El Presidente de la Junta Directiva, presenta su renuncia al cargo por falta de tiempo lo cual le impide estar al frente de la Fundación.
Una vez lida la carta de renuncia, se pone a consideración y votación de la Asamblea General, siendo aprobada por unanimidad con el 100% de los votos (4 votos a favor 0 votos en contra).

5. Nombramiento Presidente Junta Directiva (Representante Legal Corporación)

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos vigentes, se postula y pone a consideración de la Asamblea General de la Fundación el nombre de ANGELA VICTORIA BENITEZ CLARO, identificada con la cédula de ciudadanía número de 37.326.560 de Ocaña, para el cargo de PRESIDENTE.

Se somete a discusión y aprobación de la Asamblea el nombramiento del Presidente. La Asamblea aprueba el nombramiento del presidente por unanimidad (4 votos en favor 0 votos en contra).

La señora Benítez Claro, estando presente acepta el cargo.

6. Aprobación de Acta

No siendo más el tema de la presente Asamblea General Extraordinaria, se da un receso de veinte (20) minutos y el presidente y secretario verifican que lo plasmado en el acta sea fiel reflejo de lo tratado en la Asamblea y es aprobada el acta No.007 por las partes.

Dado visto bueno se da por terminada a las 6:30 p.m., a los diez y siete (17) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés (2.023).

Para constancia de lo anterior firman por los que en ella intervienen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos vigentes.

Presidente

NATHALIA REYES BENITEZ
C.C. 1032444854
Presidente

Secretario

ASCENED TRUJILLO RODRIGUEZ
C.C. No. 63.302.921
Secretario

El suscrito Secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.

ASCENED TRUJILLO RODRIGUEZ
C.C. No. 63.302.921
Secretario

Bogotá, 17 de agosto de 2023

Señores

FUNDACION YULUKA.ONG

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO

Respetados señores

He sido comunicada de mi designación para el cargo de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la FUNDACION YULUKA.ONG, frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones.

Agradezco su confianza.



ANGELA VICTORIA BENITEZ CLARO

C.C 37.326.560 de Ocaña



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.326.560
BENITEZ CLARO
APELLIDOS
ANGELA VICTORIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1974
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
A+ G.S RH
F SEXO

22-MAR-1992 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00112561-F-0037326560-20081026 0004887557A 1 1940013484